



EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO ELECTORAL ELECCIONES GENERALES 2023

D^o, MARÍA ARÁNZAU PÉREZ PERALES – ALCALDESA PRESIDENTA
EN FUNCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRUNA (Sevilla)

HAGO SABER:

Convocadas Elecciones Generales para el próximo 23 de Julio de 2023 y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 39 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General,

Se comunica a todos los vecinos mayores de edad y en particular a los jóvenes que van a votar por primera vez (AQUELLOS/AS QUE CUMPLEN LOS AÑOS ENTRE EL 28 DE MAYO DE 2023 (Fecha de las Elecciones Municipales) Y EL PRÓXIMO 23 DE JULIO DE 2023, (Fecha de las Elecciones Generales 2023) y también a los ciudadanos que han cambiado de domicilio (desde el 30/01/2023 al 27/02/2023), que en caso de tener dudas en su inscripción, pueden personarse a comprobar sus datos en el **CENSO ELECTORAL** que estará en éste Ayuntamiento (Oficina de Carmen) y realizar la correspondiente **RECLAMACIÓN** por si no fuesen correctos sus datos.

******Para poder realizar la consulta es necesario que vengan provistos del DNI, pasaporte o Permiso de Conducir (Originales)**

EL PLAZO PARA ESTAS COMPROBACIONES SERÁ DESDE EL DÍA 5 AL 12 DE JUNIO DE 2023 (Ambos inclusive).

Lo que hago público, para general conocimiento en Pruna a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA
FDO/MARÍA ARÁNZAU PÉREZ PERALES

Código Seguro De Verificación:	xJ7Bsui3EXGpeBT95Z2oAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aránzazu Pérez Perales	Firmado	05/06/2023 09:25:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xJ7Bsui3EXGpeBT95Z2oAA==		

